



BOLETIN



UNION DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE BUENOS AIRES
EN MANEJO DE PLAGAS URBANAS

**JUNIO
2025**

...s alumnos y aula
de la **EMIPUA**
Escuela Universitaria Argentina en
Manejo de Plagas Urbanas
UCABA

Nuestro Equipo

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: JESUS A. ROMERO

Vicepresidente 1ro: JAVIER VALENZA

Vicepresidente 2do: GUILLERMO A.BEGUY

Secretario: JUAN PATRICIO MARIN

Pro-Secretario: SERGIO G. ORSI

Tesorera: NILDA ELIAS

Pro-Tesorero: LEONEL GARCIA

Primer Vocal Titular: FERNADO ARENA

Segunda Vocal Titular: ANA MARIA LAUDANI

Primer Vocal Suplente: ARIEL BELTRAME

Segundo Vocal Suplente: AUGUSTO LOBO

Revisor de Cuentas Titular: NATALIA IANNELLI

Revisor de Cuentas Suplente: GERARDO GONZALEZ

Gerente General

Ing. Agr. Christian Rodríguez MN 18102*13*01 MP: 01159

Secretaria Administrativa: Sra. Sandra Ramaglia

INDICE

| | | |
|---|-------|------|
| Beneficios al Socio | _____ | P.2 |
| Triple lavado de los envases de productos domisanitarios de uso profesional | _____ | P.3 |
| Herramientas del MIPUA | _____ | P.4 |
| UCABA estuvo presente en la vigésima edición del Foro Nacional de Seguros | _____ | P.5 |
| Expoplagas 2025 llega con el espíritu de continuar impulsando el crecimiento del sector | _____ | P.6 |
| UCABA y FEPLAGA, presentes en el Día del Controlador de Plagas 2025, organizado por ACHICPLA en Chile | _____ | P.7 |
| Ratas: Dime como hueles y te diré quién eres | _____ | P.8 |
| Pulverizadores: A cambiar la boquilla... | _____ | P.9 |
| Residuos Peligrosos: El Juez Alborno solicita a la Facultad de Exactas un dictamen técnico | _____ | P.10 |



LES RECORDAMOS NUESTRAS VIAS DE CONTACTO Y REDES SOCIALES

 UCABA Plagas Urbanas

 UCABAp plagas urbanas

 UCABA

 ucaba.org.ar

 ucabaplagasurbanas

 113604-7563

 113966-7344

 @UcabaInfo

 lunes a viernes de 9 a 17 hs.

 administracion@ucaba.org.ar

BENEFICIOS AL SOCIO

Mencionamos aquí algunos de los beneficios que se han sumado durante la actual Gestión, pensando en el bien común y en el de cada asociado:

- 1) Participación en ferias y jornadas nacionales e internacionales de modo gratuito o con aranceles preferenciales
- 2) Actualización y difusión de primera mano sobre cambios en la legislación y/o reglamentaciones inherentes a la actividad de Control de Plagas Urbanas y Limpieza y Desinfección de Tanques de Agua Potable, cuya difusión se realiza a través de los boletines mensuales.
- 3) Descuentos en el Sistema de Certificación Digital, CDDyT, otorgado desde la Plataforma Virtual que genera los Certificados de Servicio con código QR solicitados por los inspectores municipales.
- 4) Importante descuento en la cuota de la Escuela de Manejo Integrado de Plagas Urbanas y Ambiente (EMIPUA) que se dicta de manera virtual en convenio con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.
- 5) Descuento en el valor de las diplomaturas dictadas por la Universidad Nacional de San Martín, entre ellas destacamos, la Diplomatura sobre Manejo Integrado de Insectos Vectores de Enfermedades, formación imprescindible en tiempos de dengue y enfermedades transmitidas por mosquitos.
- 6) Defensa y representación frente autoridades nacionales, provinciales y municipales, Ministerio de Ambiente de Prov. de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Agrario de la Prov. de Bs As, Instituto Pasteur de CABA, disertaciones en comunas de la Ciudad, visitas protocolares y técnicas en Municipios del Gran Buenos Aires como Vicente López, Moreno, entre otros.
- 7) Asesoramiento técnico sobre la actividad del MIPUA y pre asesoramiento jurídico como guía de gestión.
- 8) Posicionamiento empresarial en nuestra Página Web. A través del siguiente enlace https://www.ucaba.org.ar/listado_asociados.php, Ud. podrá relacionarlo como hipervínculo con su página empresarial para que sus clientes sepan que tiene una institución que lo respalda y lo representa públicamente. Para JUNIO información contáctenos a gerencia@ucaba.org.ar.

Juntos lo hacemos posible

SI AÚN NO SOS SOCIO
TE ESPERAMOS

FICHA TÉCNICA

TRIPLE LAVADO* DE ENVASES DE DOMISANITARIOS DE USO PROFESIONAL

*TÉCNICA SEGÚN NORMA IRAM 12.069

Una vez vaciado el envase, verter el remanente del producto dentro del tanque del equipo pulverizador **durante 30 segundos**.



1 Agregar agua al envase hasta completar 1/4 de su capacidad.



2 Cerrar el envase y agitar enérgicamente por 30 segundos.



3 Verter el agua del enjuague en el tanque del equipo pulverizador.



Realizar tres veces los pasos 1, 2 y 3. El agua que queda en el pulverizador será reutilizada para preparar la solución en próximas aplicaciones.



4 Perforar el envase para evitar su reutilización. Dejarlo secar. No quitar ni dañar la etiqueta (marbete).



5 Realice la gestión final de envases de acuerdo a lo que indique su jurisdicción. Recuerde utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) durante toda la operatoria. Consulte a su Director Técnico.



ACOMPañAN ESTA INICIATIVA



Entidad Adherida a



gerencia@ucaba.org.ar / WhatsApp 11-3604-7563

HERRAMIENTAS DEL MIPUA

* MIPUA: Es la implementación de diferentes técnicas y recursos disponibles para prevenir y controlar la presencia de plagas, considerando el impacto de los mismos en el ambiente.

INSPECCIÓN
IDENTIFICACIÓN



VIGILANCIA Y
MONITOREO



DIAGNÓSTICO



LIMPIEZA
SANITIZACIÓN



TRAMPAS
FÍSICAS



EQUIPOS DE
APLICACIÓN

EXCLUSIÓN
PREVENCIÓN



EDUCACIÓN
DOCUMENTACIÓN



DOMISANITARIOS de uso profesional

Estos productos aprobados por el ANMAT, son los únicos que deben utilizarse en los servicios para el manejo integrado de plagas urbanas y ambiente.

ACOMPañAN ESTA INICIATIVA



Entidad Adherida a



gerencia@ucaba.org.ar / WhatsApp 11-3604-7563



UCABA - Plagas Urbanas



UCABA Plagas Urbanas



@Ucabalinfo



UCABA



ucaba_plagas

UCABA estuvo presente en la vigésima edición del Foro Nacional de Seguro

Por intermedio de la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA), UCABA fue invitada a participar del Foro Nacional de Seguros 2025, celebrado el pasado 29 de mayo en el Centro de Convenciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En representación de nuestra entidad, estuvieron presentes su presidente, Jesús Romero, y gerente, Ing. Christian Rodríguez. Ambos coincidieron en señalar que fue una excelente oportunidad para generar espacios compartidos con referentes de diferentes áreas y para poner en valor el rol que cumplen las empresas de control de plagas urbanas y limpieza de tanques en esos sectores.

En línea con esto, organizado por la Asociación Argentina de Productores Asesores de Seguros (AAPAS), el encuentro buscó fortalecer el vínculo entre el sector asegurador, y los diferentes actores de la producción: empresas, cámaras empresarias, profesionales y la comunidad.

En un clima de cordialidad y camaradería, los miembros de UCABA tomaron contacto con los diferentes oradores para coordinar futuras interacciones con nuestro sector. De esta manera, la participación de nuestra entidad permitió que más sectores visibilicen la importancia de los servicios de las empresas que representamos, abriendo nuevos caminos para continuar ampliando y fortaleciendo nuestro mercado.



Expoplagas 2025 llega con el espíritu de continuar impulsando el crecimiento del sector

Organizada por UCABA, el 25 y 26 de septiembre de 2025, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, sita en la Av. Chorroarín 280, será escenario de Expoplagas 2025. Plagas y Vectores de Interés Sanitario.

El encuentro contempla una Feria Comercial que contará con 360 metros cuadrados de superficie, con stands de los expositores que componen los diversos segmentos de nuestro sector, al que se sumará un amplio predio al aire libre donde se realizarán demostraciones de maquinarias. Además, esta edición reunirá un selecto conjunto de presentaciones técnicas para empresarios y operarios en los auditorios mayores de la Facultad, que la transformarán en un espacio único de intercambio de información y experiencias.

En el marco del trabajo sostenido que UCABA viene desarrollando para mejorar la visibilidad y confianza de nuestro sector ante los ojos de la sociedad, esta sexta edición de Expoplagas tendrá por objetivos:

- Debater las últimas tendencias y tecnologías en el Manejo Integrado de Plagas Urbanas y Ambiente-MIPUA, y la Limpieza y Desinfección de los Tanques para Agua potable.
- Promover la colaboración entre los sectores público y privado para abordar el desafío del dengue y otras enfermedades en el ámbito del Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA).
- Concientizar sobre la necesidad de realizar una correcta Limpieza y Desinfección de Tanques para Agua Potable.
- Fomentar la conciencia sobre la importancia del desarrollo sostenible en nuestro sector.

Será entonces una excelente oportunidad para que juntos podamos abordar los retos y desafíos de nuestro sector en favor de la salud y el bienestar de las personas.

El evento no tendrá costo para los dueños y empleados de las empresas socias de la cámara. Los no socios abonarán \$10.000, con descuentos diferenciales para grupos de una misma empresa. No deje de consultar.

Se requiere inscripción previa a través del siguiente enlace:
https://www.expoplagas.com.ar/registro_visitante.php

Expoplagas 2025 no será solo una ocasión para ampliar conocimientos y fortalecer vínculos profesionales; será, además, un lugar de análisis de herramientas que ayuden a visibilizar, acercar y revalorizar la labor del control de plagas dentro de la comunidad.

Aquellas personas que participen de las charlas técnicas/empresariales y de los talleres prácticos de la EXPO obtendrán un certificado diferencial de asistencia. A su vez, estos certificados son válidos y cumplen con los requisitos establecidos para aquellas empresas socias que utilizan la plataforma digital de UCABA donde emiten los certificados por los servicios que brindan a sus clientes.

UCABA y FEPLAGA, presentes en el Día del Controlador de Plagas 2025, organizado por ACHICPLA en Chileles

Desde el año 2017, cada 6 de junio se conmemora el Día Mundial de Concienciación del Control de Plagas, una fecha clave que busca generar conciencia sobre el papel fundamental que tiene esta labor en la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria, la preservación de bienes y la conservación del medio ambiente.

Nacida por iniciativa de la Asociación China de Control de Plagas, esta efeméride cuenta el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras organizaciones internacionales como la Confederación Europea de Empresas de Control de Plagas (CEPA); Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas de EE.UU. (NPMA) y la Asociación de Control de Plagas de Asia-Pacífico (FAOPMA).

Este año, la Asociación Chilena de Empresas de Control de Plagas (ACHICPLA) honró el trabajo diario de los profesionales del sector con un Seminario Internacional titulado: “Día del Controlador de Plagas 2025, Una actividad ambientalmente sustentable”.

En este marco, un destacado grupo de disertantes latinoamericanos abordó temáticas claves para el sector, tales como innovación, sostenibilidad, el control de plagas en la salud pública y manejo integrado de plagas. Dentro de estos expositores y en representación de la Argentina y FEPLAGA, participó el Licenciado Juan Patricio Marín (actual secretario de UCABA), quién brindó una presentación sobre “Cómo preparar mi empresa para atender Industrias Alimentarias”. Juan Patricio agradeció el espacio cedido por ACHICPLA, felicitando a los organizadores por la iniciativa y aprovechó para presentar a los asistentes la Federación Argentina de Cámaras de Empresas de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente (FEPLAGA), surgida dos años atrás con el objetivo de unir a las cámaras regionales de Argentina para promover la excelencia, la innovación y la sostenibilidad en nuestro sector, y con la necesidad de establecer estándares unificados y mejores prácticas en el manejo de plagas urbanas y ambientales a nivel nacional.

**Instituto de Capacitación
Achicpla**

GRATUITO

**SEMINARIO INTERNACIONAL
DEL DÍA DEL CONTROLADOR
DE PLAGAS**

JUNIO 2025
06
 10:00 A 14:30
 CHILE

Vía Teams

Inscripciones:
info@achicplainstituto.cl
 +569 8683 6233
www.achicplainstituto.cl

Colaboran:

Ratas: Dime como hueles y te diré quién eres

La interacción social, entendida como una compleja mezcla de elementos de reconocimiento entre individuos de una misma especie, constituye un factor adaptativo fundamental en la dinámica interna de grupos numerosos de individuos, tanto en el caso de los animales como en el ser humano.

Los patrones de conducta asociados a los elementos de reconocimiento e interacción social cumplen una función de ordenamiento jerárquico en diversas especies animales.

Las ratas son animales manifiestamente sociales que constituyen grupos de número variable, jerarquizados y divididos en rangos, existiendo en ellos ratas dominantes y dominadas. La unidad social básica es el grupo familiar, conformado por individuos adultos, juveniles y lactantes que habitan un mismo nido.

Los miembros de cada grupo tienen un olor común y diferente del olor de cualquier otro grupo, resultado de la mezcla de olores de todos sus miembros, que conviven y se acicalan unos a otros. Es mediante este olor como se reconocen entre sí.



Pulverizadores: A cambiar la boquilla...

El pulverizador es uno de los elementos que se utilizan en el control de plagas profesional. Un buen mantenimiento y cuidado mensual lo mantendrá en óptimas condiciones.

Con un programa de mantenimiento de 6 puntos puede tener el pulverizador a punto para cualquier trabajo de control de plagas.

La boquilla determina el patrón de chorro del líquido. Con un uso continuado las aberturas de la boquilla se agrandarán y deformarán gradualmente.

El mayor diámetro cambiará el ángulo de la pulverización y la distribución del líquido puede dejar de ser uniforme.

La apariencia general de la boquilla puede no ser indicativa del mayor diámetro de las aberturas o que estas están dañadas. Se recomienda el cambio de la boquilla cada dos años para mantener un patrón de pulverizado y flujo adecuado.



Residuos Peligrosos: El Juez Albornoz solicita a la Facultad de Exactas un dictamen técnico

Luego de la muy favorable intervención y dictamen, del perito judicial, designado por el propio Juez, y lo expuesto en contrario, por el Ministerio Publico Fiscal, como contraparte.

Su Señoría **Juan José Albornoz** solicitó un dictamen vía oficio, al decano de la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)**. Donde la casa de altos estudios debería evaluar si los productos utilizados por las empresas dedicadas al control de plagas urbanas en la Ciudad de Buenos Aires (nucleadas por la Unión de Cámaras y Asociaciones de Buenos Aires en Manejo de Plagas Urbanas) son susceptibles de generar residuos peligrosos para la salud de las personas o el ambiente en general, en los términos de la Ley 2° de la Ley 2.214 de la Ciudad de Buenos Aires y sus Anexos, y el art. 2° del Anexo I de su Decreto Reglamentario N° 2020/GCBA/2007. Y para ello se deberá: a) tener en consideración que tales empresas utilizan productos domisanitarios catalogados como de Riesgo II en el art. 6° de la Resolución 709/1998 del entonces Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, y que se encuentran también autorizadas para la utilización de “Plaguicidas de Uso exclusivo en Salud Pública” según la categorización incorporada por la Disposición N° 143/2009 de ANMAT a la Disposición ANMAT N° 7292/98. b) evaluar la toxicidad de los activos, y el grado de concentración de activos, no sólo de los productos finales utilizados, sino también de las sustancias que sometan a dilución para uso profesional. c) considerar la utilización –para la aplicación de estos productos– de recipientes y demás objetos que no sean susceptibles de ser sometidos a tratamiento de triple lavado en los términos de la norma IRAM 12069 (tales como jeringas, cajas, blisters, aerosoles, etc.).

Frente a esta solicitud del Juez, el Dr. Durán, Decano de la citada Facultad informa a Su Señoría, mediante oficio, **que la facultad de Ciencias Exactas de UBA, no dispone de tal profesional.**

Ante escenario los directivos de UCABA y representantes del Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos, se reunieron Dr. Daniel Sabsay abogado patrocinante de la causa "Acción Declarativa de Certeza"- ADC, que nuestra Cámara lleva adelante desde 2019 en representación de sus socios, y defensa de sus intereses.

En este sentido, el encuentro tuvo lugar el pasado 13 de mayo y se definió una estrategia Técnico /Jurídica, donde una vez más se hizo hincapié en aspectos técnicos que el Juzgado desconsidera, detallando que:

- En relación a que los envases post uso no califican para ser categorizados como residuo peligroso y la solicitada por Su Señoría al decano de la Facultad de Ciencias Exactas- UBA, está a disposición en la ANMAT, que desarrolla esta información, desde este ente descentralizado del Ministerio de Salud que controla la eficacia, seguridad y calidad de los productos Domisanitarios.
- También se enfatizó que el punto central de la Acción DC, son los envases de productos Domisanitarios pos uso triple lavados y perforados (norma IRAM 12.069) **y no su contenido.**
- Una vez vacíos, los envases que contuvieron productos Domisanitarios de Uso Profesional son sometidos a la técnica denominada "Triple Lavado" según lo establecido en la Norma IRAM 12.069.
- A su vez, el CIPEN realizó ensayos cromatográfico del residuo contenido en el envase post aplicación del Triple Lavado y que solo posee trazas de compuestos activos menores al 0,00001%, o < 1ppm (partes por millón), es decir, valores diez mil veces inferiores a los parámetros establecidos por normativas nacionales Ley 24.051 , provinciales, y/o municipales (Ley N° 2.214 CABA), que son, como máximo 0,1% o 1000 ppm (UNIDEF/CITEDEF-CONICET, 2022,).

Luego de lo expuesto y del debate explicativo y aclaratorio, se le entregaron al Dr. Sabsay y su abogado asistente, las consideraciones técnicas, acordando, que desde el estudio jurídico **se le enviaría un petitorio al Juez, donde se disponga la intervención consultiva de la ANMAT** , y que tengan a su consideración las aclaraciones efectuadas por esta parte, en cuanto a que el informe debería **centrarse en los envases de productos Domisanitarios post uso triple lavados y perforados, y no sobre sus contenidos.**

